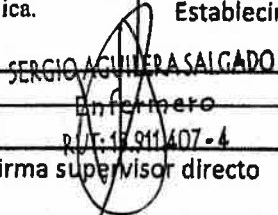


INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	Sergio Aguilera Salgado
Horario	Lunes a jueves de 17 a 08:00/viernes 16:00 a 08:00/fines de semana y festivos 24 hrs. /Turno corto de 17:00 a 23:00 (o 6 hrs). sábado, domingo y festivos de 15:00 a 23:00 (8 hrs.) Según rotación de turno.
Ausencias	No
Atrasos	05/12/2025 Falta recuperar 11 min, 07/12/2025 2 min (se realiza providencia)
Turnos	05/12/2025 (7HRS), 07/12/2025 (12HRS), 27/12/2025 (15HRS), 28/12/2025 (6HRS)
Detalle de horas realizadas en período informado	40 HRS VALOR HORA 30.871
Detalle de actividades realizadas en el período informado	- Asumir durante su turno la responsabilidad técnica y administrativa del SAR. - Atender al paciente, plantear diagnóstico y definir la conducta a seguir, de acuerdo a protocolo - Atender las consultas del público y familiares del paciente en forma adecuada y oportuna - Otras funciones atinentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente
Número de Boleta a Honorarios	248

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	MASSIEL URDANETA QUIÑONES		
RUT			
Cargo / Profesión	MEDICO CIRUJANO		
Programa	SAR		
Mes Informado	DICIEMBRE 2025	Horas contratadas	40 HRS
Horas semanales (Jornada)	No aplica.	Establecimiento	SAR TUCAPEL
Firma trabajador contratado a honorarios	 SERGIO AGUILERA SALGADO Enfermero RUT: 15.911.407-4		
Firma supervisor directo	 FIRMADO:		
Firma Director del establecimiento	 FIRMADO:		

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21-03-001-002-1
Valor bruto a cancelar	1.234.840
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago	

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta Nº500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".

